

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 4 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NÚMERO 11.663

PREMIO POR UN SALVAMENTO

Los héroes del mar

El Gobierno inglés, a propuesta del ministro de Comercio, ha concedido la medalla de plata del Valor a D. Vicente Martínez Novela y a la dotación del bote de la Asociación de Salvamento de Naufragos de Melilla, que salvó las vidas de los tripulantes del vapor inglés «Colingdale», naufragado el día 12 de abril en el puerto citado.

El hecho merecía consignarse. Sopla el Levante intonsoamente, y el vapor «Colingdale» se hallaba en peligrosa situación atracado al muelle del cargadero de las minas, donde las olas rompían violentamente. El práctico Sr. Bayona intentó salir con el buque a la mar; pero, al hallarse casi tanto avanzado con el morro del dique Villanueva, la mar y el viento aconcharon al «Colingdale» contra las rompientes de la playa, a pesar de fondear sus anclas, y allí quedó destrozado, viéndose obligada la dotación, compuesta de veintiocho hombres, a refugiarse en el puente y caseta de derrotas. Todo intento de salvamento, propio y extraño, al buque fué inútil aquel día.

Al siguiente día 13, por la tarde, el práctico D. Roberto Orell, patronando el bote autónomo de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, con una dotación voluntaria de seis hombres y el motorista, a duras penas, consiguió llegar a unos ochenta metros del buque naufragado; pero tuvo que desistir de la arriesgadísima empresa, pues la mar, rompiendo, impedía el gobierno del bote, que se vio en riesgo inminente de estrellarse contra el casco del vapor inglés. La dotación de éste, haciéndose cargo del peligro de un intento de salvamento en aquellas críticas circunstancias, no hizo señal alguna pidiendo auxilio hasta la mañana del 14.

Se alistó de nuevo el bote de la Sociedad de Salvamento, patronando esta vez por el patrón de pesca José Rodríguez, el mismo motorista que la vez anterior y otros tres hombres. También se alistó el bote de motor «Moran», llevando de patrón a Vicente Martínez y a ocho hombres de tripulantes. Ambos botes, luchando con una mar imponente, pudieron atracar al «Colingdale» y salvar, en siete minutos, que parecieran siglos, a los de la dotación de aquel buque.

Todos los oficiales saben a qué atenerse, cuando el Levante sopla intenso: arbolan la mar en forma que hace inútil el gobierno del buque, y las probabilidades de estrellarse en la playa, arrollado por las rompientes, son grandes, cuando se intenta salir fuera habiendo pasado la oportunidad; por eso toda previsión es poca en Melilla cuando el Gurugi inicia, con su característica montera, el aviso de alistarse para dejar el puerto, que, a veces, al fresquito de un Levante tildado de «chocobatero», suele traer muy desagradables consecuencias.

La valerosa faena de los héroes citados, al acudir en socorro de los súbditos británicos, merece justas alabanzas, y nos agrada ver recompensados por el Gobierno inglés a esos hombres de mar que se jugaron sus vidas por salvar las de sus compañeros de un país extraño. La Sociedad de Salvamento de Naufragos premió con medallas y metálico a las dotaciones y a los dos prácticos; con medalla de oro de Cooperación al comandante de Marina, capitán de fragata, D. Ángel Carrasco, y con la de plata al segundo comandante, capitán de corbeta, D. Emilio Cadarso.

Debemos también consignar la parte que tomó en el salvamento el hidro «Dornier» número 30, que, intrépidamente, realizó arriesgadísimos vuelos sobre el «Colingdale», procurando establecer comunicación entre éste y la costa. La escuadrilla a que el hidro perteneció fué condecorada con la medalla de oro de Cooperación de salvamento de naufragos.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA RADIACION SOLAR

Es sabido que la temperatura en la superficie de las estrellas alcanza cifras que causan verdadero asombro a nuestra imaginación. Esta temperatura varía desde 300° centígrados hasta 10.000, como, por ejemplo, en Rigel. La temperatura del sol se calcula en 6.000° centígrados, y hay lejanos astros en que se calcula que la temperatura rebasa de los 40.000°.

¿Cuál es el origen de la energía que puede mantener durante millones de siglos estas temperaturas tan enormes? El doctor Abbot, perteneciente a la Smithsonian Institution, en reciente estudio sobre la energía de la materia, dice lo siguiente:

«Hoy se considera que los átomos están formados por grupos de iguales de cargas

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA EN ROMEA



Para la temporada de invierno, que mañana se inaugura en este teatro, ha organizado la Empresa una compañía a todo gasto, que promete ser un verdadero acontecimiento teatral. Veán, si no, los lectores este del cioso grupo formado por las monísimas segundas tiples de la compañía.

DE ENSEÑANZA

Los exámenes

«El formar parte de un tribunal de exámenes es función honorífica y además retribuida. La regularización del servicio exige que la aceptación por parte de profesor suponga el compromiso formal de permanecer en el tribunal mientras duren las sesiones y de realizar conienzablemente su misión. En el expediente del profesor se hará constar su negligencia y el hecho de no presentarse etc.»

Se extremarán las precauciones para que permanezca secreta la composición del tribunal. Para ello es preciso que todo juez conserve su anonimato y evite la ocasión de descubrir el anonimato de cualquiera de sus colegas, tanto más cuando tenga interés en favor de algún graduando.»

Esta es la circular que el ministro francés de Instrucción pública dirigió a los jueces de los tribunales del bachillerato el día 30 del pasado mes de marzo.

Esto es, anonimato del alumno y anonimato del profesor. Y agrega, curioso lector, que cada juez procede de distinto centro de enseñanza. Y como si ello fuera poco, el ministro, y en forma de suplencia el decano de la Universidad impone al tribunal los temas o problemas objeto del examen. No hay forma humana de averiguarlos de antemano.

El Estado no pregunta de qué centro procede el alumno, si estudió oficial o libremente; sólo le interesa que pruebas muy pedagógicas sirvan de tamiz y den como resultado una verdadera selección. ¡Y eso, en Francia!

La fiscalización que el Estado se reserva sobre el comportamiento de los tribunales es severísima.

Claro está que tantas garantías acaban formando un ambiente moral y hábitos morales, de los cuales es humanamente casi imposible zafarse.

Objetivación de las pruebas o exámenes. Normas claras y precisas de concepción y puntuación.

Un Estado no puede pasar ni admitir la peregrina teoría del juicio personalísimo del profesor, como criterio absoluto e infalible. Este modo de considerar y resolver el problema trae, como consecuencia, que el profesor de Geografía e Historia del Instituto de X aplique un criterio de tan extremada benevolencia, que de su tribunal apenas sale algún niño suspenso; mientras que el profesor de Geografía e Historia del Instituto de Z es hombre de rigor tan extremado o de ligad tan enfermo, que no deja pasar, como dice en su culta jerga, a bicho viviente «que no sepa la asignatura».

«Esto de saberse la asignatura» es de lo más grotesco que imaginarse puede. Cada maestro lo entiende a su modo. El joven que acaba de vencer en nuestro sistema absurdo de oposiciones, cree que ha llegado el momento de su desahogo, imponiendo a los muchachos análogos molestias, fatigas y logogrifos que le impusieron a él. Otro anuncia varios meses o semanas antes que «le van a conocer».

AUSPEX

Los Reyes salen esta noche para Marruecos

Con motivo de la fiesta en el campamento de Dar Riffien, acto principal del programa de la excursión regia, se conocerán Su Majestad el Rey y Su Alteza jilifiana.

El gran visir leerá un discurso de éste en árabe, que será traducido por un intérprete.

El presidente del Consejo contestará con otro de D. Alfonso XIII, en castellano, que seguidamente será leído en árabe.

UN CUADRO DE MORENO CARBONERO

El pintor Moreno Carbonero ha sido invitado para acompañar a Sus Majestades a Marruecos, y ha recibido el encargo de trasladar al lienzo la escena más representativa de este primer contacto de los Monarcas españoles con el pueblo musulmán.

REGRESARÁN A MADRID EL 10

Los Reyes y el resto de la expedición emprenderán el viaje de regreso por Málaga, a donde llegarán antes del mediodía del 9. Se organizarán allí dos trenes especiales.

La llegada a Madrid será el día 10, a primera hora.

EL PRIMER TREN ESPECIAL DE HOY

A las diez menos diez de la mañana salió hoy un tren especial, conduciendo al presidente del Consejo con sus tres ayudantes, los Sres. La Cuerva, Monís y Rallo; al ministro de la Guerra, con su ayudante Gallarza, y al director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, con el diplomático Sr. Sangroniz. Van además los generales Saro y Fernández Pérez, el coronel Kindelán, el pintor Moreno Carbonero, los agregados militares de las Embajadas de Francia, Estados Unidos, Inglaterra e Italia y el de la Legación de Méjico; la hermana y los hijos del presidente y la hija del duque de Tetuán, los duques de Santofía, de la Victoria y Santa Cristina y los representantes de la Prensa. Este tren llegará a Algeciras a las dos de la madrugada.

LOS REYES SALDRÁN ESTA TARDE

A última hora de la tarde saldrá otro tren especial, en donde irán Sus Majestades, el duque de Miranda, el marqués de Bendaña, la duquesa de San Carlos, el jefe del Cuarto militar, general Berenguer, y el Sr. Azúa. Probablemente irá también un piquete de alabarderos. Ira de jornada el ministro de Marina. E te tren llegará a Algeciras mañana, a las nueve y media.

LOS VIAJES POR MAR

El acorazado «Jaime» y el «Vicente Puchol», que tendrán 120 plazas, están habilitados para los viajes por mar.

LA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

CARTAGENA.—Ha zarpado con rumbo a Algeciras, para acompañar a los Reyes en su viaje a Marruecos, la escuadrilla de submarinos.

UN ENVIADO FRANCÉS

RABAT.—El delegado de la Residencia general, M. Urbain Blanc, saldrá para Tetuán, con objeto de complimentar a Sus Majestades los Reyes de España en nombre del Gobierno jerifiano y del residente general francés.

UNA ASAMBLEA

Los poseedores de marcos

La Asociación para la defensa de los poseedores de marco en España ha tomado el acuerdo de convocar a una Asamblea nacional durante los días 18 y siguientes del presente.

A dicho acto, que se celebrará en Madrid, podrán concurrir como asambleístas delegados de todas las provincias españolas y asociados que lo comuniquen a la Directiva antes del día 10 del mismo mes.

El problema de Tánger

Según se ha dicho ya en la Prensa periódica, parece probable que las negociaciones de París acerca del problema de Tánger se reanudarán entre Francia y España, aunque no en un plazo tan breve como se ha supuesto. Precederán a la Conferencia, seguramente, otras conversaciones, para llegar, en principio, a una base racional de acuerdo.

Legislación sobre aguas

Entre los proyectos de decreto de bases legales que llevará a la Asamblea el ministro de Fomento figura el de las explotaciones y alumbramiento de aguas subterráneas.

Todo lo que se refiere a este líquido tiene excepcional interés en Canarias, y es de esperar que la vieja legislación, hecha con carácter general, sin pensar en las condiciones especiales de nuestras islas, en esta ocasión fije en ellas su primordial atención.

Las aguas subterráneas no presentan en todas las islas, ni en una misma isla, igual origen, ni en una misma isla, igual origen, ni en una misma isla, igual origen. Por eso es preciso particularizar más, a fin de que haya una sólida garantía para quienes hoy se hallan en posesión de aguas alumbradas, pero que ello no constituya un obstáculo permanente para cuantos aspiren al descubrimiento de nuevos caudales.

Hermanar esos dos intereses en beneficio del país es labor difícil, pero no insoluble, de toda reforma legislativa. Junto al respeto, inalienable, de quien ostente la propiedad o la posesión, pueden hallarse y deben hallarse los aventurados proyectos de quienes exponen un capital que queda perdido en una galería de roca dura y cada vez más seca, o que encuentre un caudal de agua, que es un caudal multiplicador del dinero empleado en un azar más o menos científico.

Es lástima que algunas oposiciones a legítimos derechos se basen en amor propio mal entendido, en temores de un nuevo abastecedor que abarate la mercancía, en codicias inexplícitas o en ideas ancestrales. Una cualquiera de esas oposiciones es triste verla surgir. Y no se vea en lo expuesto alusión a nada, ni a nadie, porque haya intervenido directamente en algún caso, porque cuando necesito aludir, hálgalo señaladamente.

Interrumpí la escritura de estas cuartillas. Acababa de llegar el correo a este balneario, cuyas aguas descubrieron y utilizaron los romanos en los intrincados montes de Cáceres. Leí periódicos. En ellos, la exposición y el texto del Real decreto dividiendo la provincia de Canarias... España, provincia romana un día, se emancipó, se dividió, se unió con nuevas formas y nueva capitalidad... Los Altos designios son inexcrutables. El acortamiento de hoy es por la preñez de ayer.

R. RUIZ BENITEZ DE LUCO

LOS TEATROS

APOLO

Presentación del tenor Cadayol con «El huésped del Sevillano».

La popular obra de Luca de Tena y Guerrero ha sido cantada por un nuevo tenor.

El maestro Guerrero ha querido que su joya preferida tuviera un estuche más. Se percató de las soberbias condiciones del tenor Godayol y pronto se lo trajo para que, con su fina y melodiosa voz, bordara la bella página musical, que en forma de romanza, canto a la tizona, contiene la partitura de «El huésped del Sevillano».

Como el tenor Godayol posee una hermosa y bien timbrada voz, y como la música del maestro Guerrero es de la que brinda el triunfo, nada extrañará que, a teatro lleno, se oyerá una vez más, por los veces, «El huésped del Sevillano», ya que la mayor parte de sus números fueron repetidos entre ovaciones.

Con el tenor Godayol triunfaron Felisa Pérez Carpio, Angelita Durán, Navarro y Galleguito.

ALKAZAR

En el teatro Alkazar ha dado un magnífico concierto de laud el cuarteto Aguilár en honor del personal extranjero de la Compañía Telefónica y a beneficio de la Caja social.

Los hermanos Aguilár realizaron primeros de ejecución, interpretando obras de Liszt, Gluck, Falla, Albéniz y Turina.

El concierto de los admirables laudistas satisfizo plenamente a los «diletantí».

LATINA

«Encarna la Misterio»

Este sañete de Luque y Colonge, música de Soutullo y Vert, ha sido repuesto en la Latina, con verdadera complacencia del auditorio, que aplaudió mucho a Jacinta de la Vega, la señora Bori, Casals y tenor Pardo.

La nueva organización militar de Marruecos

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia, organizando en la siguiente forma nuestra zona de Protectorado en Marruecos:

Artículo 1.º Se suprime el cargo de general en jefe del Ejército de operaciones en África y las Comandancias generales de Ceuta y Melilla, constituyendo toda la zona de Protectorado y nuestras plazas y territorios de soberanía en el Norte de Marruecos, a los efectos de seguridad y mantenimiento del orden, un solo territorio militar.

Art. 2.º Mientras las circunstancias aconsejen que el cargo de alto comisario sea desempeñado por un general del Ejército (teniente general o general de división), llevará anejo el de jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Art. 3.º En sus funciones de alto comisario, seguirá gozando de las atribuciones y prerrogativas que como tal le asignan las disposiciones vigentes, siendo dicho cargo el predominante, y al que, si en el futuro hubieran de separarse las funciones civil y militar, habrá de subordinarse esta última. El alto comisario, por tanto, no sólo habrá de ser el representante del Gobierno en nuestras plazas y territorios de soberanía del Norte de Marruecos y en la zona de Protectorado, sino el gestor de nuestra acción protectora en todos sus aspectos.

La alta Comisaría continuará organizada como en la actualidad, sin otra modificación que la de atribuir al general segundo jefe, a que se refiere el artículo 5.º, el cargo de inspector general de Intervenciones y Fuerzas jafifianas, que, hasta ahora, era desempeñado por el jefe de Estado Mayor general del ejército de operaciones, cargo este último que se suprime.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán al alto comisario instrucciones para que, bien por sí, en lo que sea de su incumbencia, bien mediante el oportuno consejo al Maján, y dentro de la mayor elasticidad, se lleve a cabo la inmediata reforma de la estructura de fuerzas jafifianas, simplificándola, y se acometan paulatinamente aquellas otras modificaciones que las circunstancias vayan aconsejando.

Art. 4.º Las fuerzas del Ejército que figuran en la sección 13 del presupuesto, «Acción en Marruecos» (ministerio de la Guerra), se denominarán «Tropas de ocupación del territorio de Marruecos». Dichas fuerzas y las jafifianas (presupuesto del Protectorado) constituirán el conjunto de las fuerzas militares de Marruecos.

Art. 5.º Para el mando militar de dichas fuerzas, el alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, estará asistido por un general segundo jefe y por generales de brigada, jefes de circunscripción militar. El general segundo jefe ostentará también el cargo de inspector general de Intervenciones y Fuerzas jafifianas.

Tendrá también el alto comisario, jefe superior de las fuerzas militares, a sus inmediatas órdenes un Cuartel general, integrado por sus tres ayudantes, un Estado Mayor con su correspondiente sección de Contabilidad, del que será jefe un coronel de Estado Mayor, y constituido por personal de jefes de dicho Cuerpo y agregados de la misma categoría de las demás Armas y Cuerpos del Ejército; Inspecciones de fuerzas y servicios de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, regidas por coroneles; una Auditoría de Guerra, por un auditor de brigada; Intervención de los servicios de Guerra, por un interventor de distrito; Tenencia Vicaria Castrens, por un capellán mayor, y una Jefatura de Veterinaria, por un veterinario mayor. Las Inspecciones de fuerzas y servicios que antes se mencionan, y lo mismo las demás planas mayores, desempeñarán las comisiones que en las Comandancias generales tenían asignadas los organismos similares que se suprimen.

El general segundo jefe, además de dos ayudantes, dispondrá de una Secretaría, compuesta por un teniente coronel de Estado Mayor y otro jefe perteneciente al servicio de Intervenciones y Fuerzas jafifianas. Para desempeñar las funciones delegadas que en cada caso le confiera el alto comisario, podrá utilizar, previa la venia de aquél, los elementos técnicos indispensables del Cuartel general.

Los generales de brigada, jefes de circunscripción, tendrán a sus órdenes un Cuartel general, compuesto por dos ayudantes, un Estado Mayor, cuyo jefe será teniente coronel o comandante; una Asesoría política, a cargo de un jefe destacado de la Inspección general de Intervenciones y Fuerzas jafifianas; una Asesoría jurídica, regida por un teniente auditor de primera, y Jefaturas de servicios, desempeñadas por los jefes más caracterizados de las diferentes Armas y Cuerpos que presten servicio en la circunscripción.

Por el ministerio de la Guerra se fijarán las plantillas de todos los organismos que se mencionan en este artículo, y se designará el personal que ha de constituirlos. Se exceptúan de las normas anteriores el cargo de segundo jefe, que, por su doble carácter de general segundo jefe y de inspector de Intervenciones y Fuerzas jafifianas,

será designado por la Presidencia del Consejo de ministros.

Asimismo se exceptúa el personal restau- to que figura en el presupuesto del Protectorado, que será también designado por la Presidencia, a propuesta del alto comisario.

Art. 6.º El alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, seguirá, como hasta ahora, percibiendo todos sus devengos por el presupuesto del Protectorado.

El general segundo jefe percibirá un sueldo personal y la asignación de residencia del 50 por 100 por el presupuesto del ministerio de la Guerra, más los devengos que le correspondan como inspector de Intervenciones y Fuerzas jafifianas con cargo al del Protectorado.

El personal restante, con excepción del perteneciente a Intervenciones y Fuerzas jafifianas, que seguirá percibiendo sus haberes por el presupuesto del Protectorado, será atendido por el de la Guerra.

Art. 7.º El alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, tendrá, con respecto al territorio militar de Marruecos y a las tropas de ocupación, además de las atribuciones y facultades asignadas a los comandantes generales, las siguientes:

a) Publicar bandos y adoptar las medidas represivas a que se refiere el artículo 23 del Reglamento para el servicio de campaña, aprobado por ley de 5 de enero de 1882.

b) Ejercer la jurisdicción de guerra en la extensión y términos prevenidos en el capítulo II, título I, del Código de Justicia militar, si bien la delegación a que se refiere el artículo 31 del mismo habrá de recaer necesariamente en el general segundo jefe;

c) Delegar, total o parcialmente, en la medida que estime oportuno el general segundo jefe—siempre que, a su juicio, emba- racen la elevada e importante acción de conjunto que está llamado a realizar—las facultades de mando, inspectoras y administrativas, que sobre las diversas fuerzas y servicios militares tiene asignadas.

El alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, le entenderá directamente con los ministros de la Guerra y Marina para cuanto se refiera a las tropas de ocupación y fuerzas navales, y en todo lo restante, con la Presidencia del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias).

Art. 8.º En ausencias o enfermedades, le sustituirá en el cargo de alto comisario el delegado general de la alta Comisaría, y en el de jefe superior de las fuerzas militares, el general segundo jefe.

Art. 9.º El territorio militar de Marruecos, incluyendo en él nuestras plazas de soberanía, se dividirá en cuatro circunscripciones, mandadas por generales de brigada. Dichas circunscripciones se denominarán: Melilla, Rif, Ceuta-Tetuán y Larache. Al alto comisario corresponde delimitar dichos territorios y distribuir entre ellos las fuerzas de que disponga, según lo aconsejen las circunstancias, poniéndolo en conocimiento del Gobierno, Presidencia del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias) y ministerio de la Guerra. A insimio podrá emplear y distribuir como estime conveniente las fuerzas navales de Marruecos.

Se autoriza al alto comisario para organizar, si las circunstancias políticas así lo aconsejaren, alguna circunscripción independiente de las anteriores, mandada por un coronel o teniente coronel de los que sirvan a sus órdenes, si bien la extensión de la misma y la organización de su mantenimiento deberá supeditarse a que su mando no requiera otra plana mayor que la que corresponda a la categoría del jefe designado.

Art. 10. Las plazas y territorio de soberanía tendrán a su cargo un comandante militar de categoría de coronel, auxiliado por el personal subalterno que se designe por el ministerio de la Guerra. Dichos comandantes militares dependerán, en lo que respecta a su función militar, respectivamente, de las circunscripciones de Ceuta-Tetuán y Melilla. Su nombramiento se hará por la Presidencia del Consejo de ministros, oído el ministerio de la Guerra. A la circunscripción de Melilla estarán adscritas las islas Chafarinas, y a la del Rif, los islotes del Peñón de Vélez y Peñón de Alhucemas.

Art. 11. Los jefes de circunscripción tendrán como misión primordial asegurar en ellas el orden interior y velar por la debida instrucción, disciplina y administración de las tropas y perfeccionamiento de todos los servicios militares.

Art. 12. Por el ministerio de Marina se propondrá a la Presidencia del Consejo de ministros, previo informe del alto comisario, la reorganización de los servicios que presten las fuerzas navales de Marruecos, con tiempo bastante para que las modificaciones puedan ser llevadas al presupuesto del Protectorado y al de Marina, sección 13. «Acción en Marruecos».

Art. 13. El período comprendido entre la fecha de publicación del presente Real decreto y el comienzo del año económico deberá considerarse como de evolución de la organización actual a la que se establece. A tal fin, el alto comisario de España en

Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, queda facultado para ir preceptuando paulatinamente al ministerio de la Guerra la reorganización de servicios y el nombramiento del personal correspondiente. Asimismo, y previo informe de la autoridad referida, el ministro de la Guerra podrá conservar en sus actuales plazas, sin rebasar la fecha de 1 de enero próximo, aquellos generales, jefes y oficiales que se juzgue indispensable para que los servicios no sufran perturbación y para que se lleve a cabo la reforma con la debida calma y garantía.

Art. 14. El ministro de la Guerra solicitará las transferencias que sean necesarias para implantar la nueva organización, hasta que ésta no se incluya en el próximo presupuesto, y siempre que no se rebasen los créditos consignados en el vigente.

Art. 15. Por la Presidencia del Consejo de ministros se adoptarán las medidas necesarias para que en 1 de enero próximo quede implantada hasta en sus menores detalles la organización a que este decreto se refiere, que se tomará como base al redactar los presupuestos que han de regir durante el próximo año económico.

Art. 16. El ministerio de la Guerra estudiará la organización de núcleos de reserva en los puertos del litoral de la península, a fin de compensar, si bien con economía, la disminución de efectivo de las tropas de ocupación en Marruecos, a que ha de tenderse, en la medida que permitan las circunstancias.

A continuación de este decreto se publican en el mismo periódico otros dos, en los que se nombran jefe superior de las fuerzas militares al general Sanjurjo, y jefe de las fuerzas militares de Marruecos e inspector general de Intervención y Fuerzas Jafifianas al general de división D. Manuel Goded Llopis.

El mariscal Hindenburg cumplió ochenta años

BERLIN.—En celebración del ochenta cumpleaños del mariscal Hindenburg, el presidente del Imperio recibió a las Asociaciones de oficiales del Ejército en el Circolo Militar, regresando a Palacio, ante el cual esperaba su llegada una inmensa muchedumbre.

El canciller Marx pronunció un discurso expresando el reconocimiento de la nación por los eminentes servicios prestados a la patria por el mariscal.

Después recibió a los miembros del Gobierno prusiano, presididos por el señor Brauns, quienes felicitaron al mariscal, haciéndolo seguidamente jefe de Gobierno de todos los Estados alemanes.

El mariscal se dirigió al Stadium para recibir el testimonio de homenaje de la juventud alemana.

Al grandioso acto asistieron 40.000 escolares.

UN REGALO AL PRESIDENTE

BERLIN.—Con motivo de su fiesta, la industria alemana ha regalado al presidente Hindenburg el castillo de Neudepek (Prusia oriental), donde el mariscal nació.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE

BERLIN.—El mariscal presidente recibió más de 20.000 telegramas de felicitación, entre ellos del presidente Coolidge, Reyes de Suecia, Dinamarca y Noruega y otros jefes de Estado.

DESFILAN ANTE EL MARISCAL 80.000 EX COMBATIENTES

BERLIN.—Unos 80.000 ex combatientes, procedentes de todos los puntos de Alemania, han desfilado en el Stadium ante el mariscal Hindenburg.

UN TELEGRAMA DEL EX KAISER

BERLIN.—Entre los despachos recibidos por el mariscal Hindenburg, con ocasión de su octogésimo cumpleaños, figura uno del ex Kaiser Guillermo, en el que éste le agradece los servicios prestados a su persona y al Imperio.

El referido telegrama del ex Kaiser llegó a manos del mariscal Hindenburg por conducto del general von Ormon.

Servicios de Carabineros

Los prestados por las fuerzas del benemérito Instituto durante el mes de agosto, prescindiendo de otros de menor importancia, son los siguientes:

Actas levantadas: de presencia para descubrimiento de ocultaciones, 337; ídem por contrabando y defraudación, 553; ídem por faltas reglamentarias, 334; Reos detenidos, 213; Ganados mayores aprehendidos, 26; ídem menores ídem, 162; Tabacos, 1.711 kilos; Alcoholes, 8.310; Artículos alimenticios, 7.029; demas generos y efectos, 609; carruajes ordinarios, 1; automóviles, 4; aparatos para destilar, 1; armas, 36; otros efectos, 2.500; delincuentes detenidos, 22; Auxilios en incendios, 5; ídem en accidentes marítimos, 5; otros auxilios, 26.

DEPORTES

ATLETISMO

Las pruebas que actualmente se celebran en el estadio de Jean Bonin son presenciadas por numeroso público. El resultado de las disputadas ayer es el siguiente:

100 metros lisos: 1.º London, inglés.
200 metros lisos: 1.º London, inglés.
400 metros lisos: 1.º Vandenberg, belga.

Esta carrera la ganó el alemán Neuman, que fué descalificado por cambiarse de línea.

1.000 metros: 1.º Sera Martín, francés.

TENNIS

Este aristocrático deporte tiene actualmente su representación en los partidos celebrados en Oviedo entre el «team» local y el representante de Gijón. Se disputaban la copa donada por la Diputación, que la han ganado los ovetenses fácilmente.

En el torneo que actualmente se celebra entre España y Portugal, el español Morales ha vencido por 6-4, 6-3, 6-0 al portugués Verda; y Tejada, también español, al portugués Casanova por 6-2, 2-6, 6-2, 4-6. Los vencedores en pareja doble han logrado también el triunfo sobre sus vencidos unidos, lo que pone de manifiesto su superioridad. El resultado fué: 6-2, 6-2, 6-1.

CICLISMO

Telmo García, el campeón de Castilla de pedal, ha logrado una señalada victoria en la prueba contra selog, organizada por la Unión Velocipédica Española. Cubrió los 100 kilómetros en 3 horas, 10 minutos, 42 segundos y 2 quintos. Detrás se clasificaron Eduardo Fernández y Antón Pérez, sus más próximos rivales.

BOXEO

En el estadiun de Pensilvania, el ex campeón mundial de los pesos medianos Tiger Flowers ha derrotado por puntos a Pete Latzo, ex campeón mundial de los «welters».

En el combate demostró tal superioridad Tiger, que se impuso por numeroso margen de puntos.

El resultado del equívoco combate entre nuestro compatriota y Heeny, ya sale a la superficie. Por su deseo de combatir, o por el deseo de unos dólares, ha perdido gran parte de su fama, que ha servido para enmascarar a Heeny. La última noticia que desde Norteamérica se ha recibido dice que Rickard parece que desiste del proyectado combate Paulino-Sharkey y que en su lugar prepara el de Sharkey-Heeny. Si esto se realiza, la carrera del vasco está truncada, ya que una vez para abajo es difícil detenerse.

Petit Biquet, campeón de Bélgica de peso mosca, ha hecho «match» nulo con el campeón francés de la misma categoría, Pladner.

Se asegura que Paulino combatirá con Romero Rojas el día 9 del presente mes.

Quadrini, la esperanza italiana, ha derrotado fácilmente a Ryell por «puntos».

Humery, el ídolo francés, ha sido derrotado por K. O. en el quinto asalto por el inglés Curthbert.

El combate resultó muy interesante.

REGATAS

En las curiosas regatas de yates que en estos días se celebran, el barco sueco «Disterhay» ha triunfado en la Copa de Oro.

PELOTA VASCA

El jueves se inaugurará la temporada en el frontón Jai-Alai, aplazada por causas ajenas a la voluntad de la Empresa. No se conocen aún las combinaciones de los partidos; pero dados los buenos pelotaris que integran el actual cuadro madrileño, la inauguración promete ser brillantísima.

En el Moderno de San Sebastián, Echániz (A.) y Zumeta, se impusieron fácilmente a Lasa y Salaverria II.

En el Urumea donostiarra, Garate II y Arriola triunfaron a «cesta punta» de Trecet y Navas.

En el Euskal-Jai, de Pamplona, Arca y Aguirre derrotaron, por seis juegos de ventaja, a Insauti e Irigoien.

Y en el Euskalduna, de Bilbao, Zárraga y Chiquito de Bilbao vencieron a «pala» a Orús y Zornoza.

NUEVOS PERIODICOS DEPORTIVOS

Ha salido a la luz el primer diario deportivo de Madrid titulado «Deportes». Como es el único periódico diario dedicado a todos los deportes, ha causado verdadera sensación entre el deportista, que espera encontrar en él cuanto con el deporte en general se refiere.

Correspondemos a su salud, deseándole larga y próspera vida y felicitando a su Dirección.

Se anuncia para el día 10 de octubre

la aparición de una gran revista deportiva, que saldrá tres veces a la semana (Jueves, jueves y sábados). Se llamará «Sportings», y de su calidad basta el decir que firmas como las de Angel Díaz de las Heras, Díaz y Ferrer, serán partes de su Redacción.

DERBY

Marruecos

PARTE OFICIAL

Parte de anoche: «Sin novedad en la zona de Protectorado.»

EL GENERAL GONZALEZ CARRASCO SUFRE UNA INDISPOSICION

MELILLA.—El general González Carrasco, cuando se disponía a pasar a bordo de un hidroavión para marchar a Tetuán, sintió repentinamente enfermo, regresando a la plaza. La indisposición carece de importancia, y no ha impedido a dicho general el hacerse cargo del mando del territorio.

SALIDA DE GENERALES PARA TETUAN

MELILLA.—Han salido, en «hidros», para Tetuán, con objeto de asistir a la Junta de generales y examinar las recompensas, los generales Castro Girona y González Carrasco y el coronel de Estado Mayor Barbero.

DISTRIBUCION DE MANTAS A LAS TROPAS

VILLA SANJURJO.—En vista del gran frío que reina por la noche en las posiciones avanzadas, el mando ha ordenado la distribución de gran cantidad de mantas a las tropas.

OTRA CRUZ AL TENIENTE CORONEL VARELA

CEUTA.—Se ha recibido la noticia de haberse concedido la cruz de María Cristina, por méritos de guerra, al doctor de medicina teniente coronel Varela, jefe del grupo de Regulares de Ceuta.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuelas Normales

Ha sido nombrada profesora de Labores de la Escuela Normal de Huelva doña Manuela Barrero Peral.

Doña María Luisa García Medina ha sido nombrada auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Teruel.

Ha sido nombrado D. Herminio Almenros Ibáñez auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

El nombramiento de la plaza de profesora de Labores de Guadalajara ha recaído en doña María del Pilar Arnal.

La Auxiliaria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Cuenca ha sido concedida a D. Luis Leal y Crespo.

Se ha anunciado a concurso la plaza de Labores de la Escuela Normal de Maestros de Huesca entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que en la actualidad se encuentran en expectativa de destino.

Instituto

Ha sido jubilado D. Higinio Sánchez Muñoz, auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Avila.

Se ha concedido la excedencia voluntaria al catedrático de Religión del Instituto de Avila.

A los directores y secretarios de los Institutos nacionales se les ha aumentado la gratificación que se les asigna como vocales de las Juntas económicas.

Conservatorios

Se ha dispuesto:

1.º Que se conceda la validez oficial de los estudios que se cursan en el Conservatorio Vizcaino de Música de Bilbao.

2.º Que dicho Centro docente continúe sosteniéndose con los recursos que en la actualidad cuenta, procediéndose por este ministerio a la confirmación en sus cargos del personal docente que figura en la relación que obra en este expediente; y

3.º Que para la provisión de las plazas vacantes que ocurran en el Conservatorio de referencia a lo dispuesto para los del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid y a lo preceptuado en la Real orden de 22 de marzo del año actual.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

LA ASAMBLEA NACIONAL

Elección de los representantes de Diputaciones y Ayuntamientos

A continuación damos la lista de los que faltaban por publicar:

- Alavá.—Representante de los Ayuntamientos, don Enrique Iglesias, alcalde de Vitoria; jefe provincial de la Unión Patriótica, señor Pérez Agoste.
- Avila.—Diputación, don Angel Mangano Amores; Ayuntamiento, don Manuel Chinarro Espinosa, concejal de Arenas de San Pedro; Unión Patriótica, marqués de Benavides.
- Baleares.—Diputación, don Jaime Muntaner Ordinas, vicepresidente; Ayuntamiento, don Juan Servera Camps, concejal de Manacor; Unión Patriótica, señor Morell Bellet.
- Barcelona.—Diputación, don Pablo Alegre Batet, diputado; Ayuntamiento, señor Oreila, alcalde de Igualada; Unión Patriótica, señor Gassó y Vidal.
- Burgos.—Diputación, don José de la Torre Villar, presidente de la misma; Ayuntamiento, don Ricardo Amézaga Sáiz, alcalde de Burgos; Unión Patriótica, señor Moliner.
- Cádiz.—Diputación, don Fernando Carrasco, de Jerez de la Frontera; Ayuntamiento, don Antonio María Pueyo, alcalde de Medina Sidonia; Unión Patriótica, don José María Pemán.
- Ciudad Real.—Diputación, don Bernardo Mullera, presidente de la misma; Ayuntamiento, don Manuel Puela, alcalde de Valdepeñas; Unión Patriótica, marqués de Casa-Treviño.
- Córdoba.—Diputación, don José Rioboo Susbieles, diputado; Ayuntamiento, don José Tomás Valverde Castilla, alcalde de Priego; Unión Patriótica, señor Cruz Conde.
- Cuenca.—Diputación, don Enrique Cuartero, presidente de la misma; Ayuntamiento, don Francisco Molina, alcalde de Valdepeñas; Unión Patriótica, señor Muela.
- Gerona.—Diputación, don José Ferrán diputado; Ayuntamiento, don Jaime Bartina, alcalde de Gerona; Unión Patriótica, señor Bassols.
- Guadalajara.—Diputación, don Juan Rodés Garrido; Ayuntamiento, don Fernando Palanca, de Guadalajara; Unión Patriótica, don Manuel García Tance.
- Guipúzcoa.—Diputación, don Modesto Luzunáriz, presidente; Ayuntamiento, don José Antonio Beguiristain, alcalde de San Sebastián; Unión Patriótica, señor Arbea.
- Huelva.—Diputación, don Román Pérez Romeu, presidente de la misma; Ayuntamiento, don Manuel García Moreno, concejal de Jabugo; Unión Patriótica, señor Cepeda.
- Huesca.—Diputación, don Victoriano Coaraza; Ayuntamiento, suspendido escrutinio por orden superior; Unión Patriótica, señor Banzo.
- Jaén.—Diputación, don Diego Lamóneda García, presidente de la misma; Ayuntamiento, don Carlos Gómez Vizcaino, alcalde de Linares; Unión Patriótica, señor Palma.
- León.—Diputación, don Ismael Norragaray Vivas, diputado; Ayuntamiento, don Francisco Roa de la Vega, alcalde de León; Unión Patriótica, señor Vicente.
- Lérida.—Diputación, don Angel Traba, presidente de la misma; Ayuntamiento, don Pelayo Fontés, concejal de Sort; Unión Patriótica, don Adolfo Serra.
- Logroño.—Diputación, don Bernabé López Merino, diputado; Ayuntamiento, don Manuel Hidalgo de Cisneros, concejal de Cidamón; Unión Patriótica, señor Herreros de Tejada.
- Lugo.—Diputación, don Alfredo Cao Riguera, diputado; Ayuntamiento, don Antonio Dacal Rodríguez, alcalde de Montforte.
- Orense.—Diputación, don Julio Rodríguez Soto, presidente; Ayuntamiento, don Marcial Ginzo Soto, alcalde de Orense; Unión Patriótica, señor Salgado.
- Oviedo.—Diputación, don Niconor

- Alas Pumarino, presidente; Ayuntamiento, don Enrique Tonja, alcalde de Gijón; Unión Patriótica, señor Sela.
- Palencia.—Diputación, don Buenaventura Benito, diputado; Ayuntamiento, don Severino Rodríguez, alcalde de Palencia; Unión Patriótica, señor Ordóñez Pascual.
- Pontevedra.—Diputación, don Daniel Fraga Aguiar, diputado; Ayuntamiento, don Manuel Alvarez Vicente, alcalde de La Guardia; Unión Patriótica, señor Sota.
- Salamanca.—Diputación, don Mariano Arenillas, vicepresidente; Ayuntamiento, don Graciliano Pérez Tabernero, alcalde de Matilla de los Caños; U. P., señor García Tejado.
- Santander.—Diputación, don Alberto López Argüelles, presidente; Ayuntamiento, don Rafael Vega Lamera, alcalde de Santander; Unión Patriótica, señor Santos.
- Segovia.—Diputación, don Valentín Cardiel; Ayuntamiento, don Alejandro Llovet Vergara, alcalde accidental de Segovia; Unión Patriótica, señor Gila.
- Sevilla.—Diputación, marqués de la Gomera, diputado; Ayuntamiento, don Carlos Delgado Brackembury, teniente de alcalde de Sevilla; Unión Patriótica, señor López Cepero.
- Soria.—Diputación, don Eduardo Martínez Azaga, presidente; Ayuntamiento, don Eloy Sanz Vila, alcalde de Soria; Unión Patriótica, señor G. de Gregorio.
- Tarragona.—Diputación, don Manuel Bejarull, diputado; Ayuntamiento, don Joaquín Bau; Unión Patriótica, conde del Asalto.
- Valladolid.—Diputación, don Gaspar Rodríguez Pardo, presidente; Ayuntamiento, don Arturo Ilera Serrano, alcalde de Valladolid; Unión Patriótica, don Blas Sierra.
- Vizcaya.—Diputación, don Esteban Bilbao, presidente de la misma; Ayuntamiento, don Federico Moyúa, alcalde de Bilbao; Unión Patriótica, señor González Olaso.
- Zamora.—Diputación, señor González Negro, diputado; Ayuntamiento, señor Gil Angulo, alcalde de Zamora; Unión Patriótica, señor Burón.

En las provincias de Tenerife y Las Palmas ha sido aplazada por unos días la elección de representantes en la Asamblea. Representantes de Unión Patriótica de dichas provincias son, respectivamente, los señores Delgado Barreto y Navarro.

EN MEJICO

Se sublevan las guarniciones de varias capitales

LAREDO (Texas).—Un comunicado oficial da cuenta de que importantes guarniciones de varias capitales, entre ellas las de Veracruz, Tampico y Guadalajara, se han sublevado, teniendo por origen esta rebelión el acuerdo contra la reelección para la Presidencia de la República del general D. Alvaro de Obregón.

Aunque se dice que muchas de estas guarniciones han sido reducidas a la obediencia, lo cierto es que bastantes de éstas, por lo menos doce, siguen en la rebeldía.

EL PASO (Texas).—Tres regimientos mejicanos que siguen fieles al Gobierno han recibido orden de marchar sobre Veracruz, habiéndoseles ordenado que adopten todas las medidas extremas, en caso de que no puedan hacer prisioneros a los rebeldes.

EL PASO.—Nuevos detalles de la sublevación militar dicen que el origen de ésta es desconocido, porque, dado el desorden que reina en los primeros momentos, las noticias son contradictorias, y las que llegan a la frontera no se consideran exactas.

MEJICO.—Las autoridades de Saltillo han descubierto un movimiento revolucionario, que ya ha sido abortado, y que guardaba relación con la rebelión militar estallada en diversas guarniciones mejicanas.

La Junta constructora de la Ciudad Universitaria se reunió ayer

Presidió el Monarca

En la Moncloa se reunió ayer de diez y freinta de la mañana a una de la tarde, presidida por el Rey, la Junta constructora de la Ciudad Universitaria. Asistieron el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el rector de la Universidad Central, señor Bermejo; el decano de la Facultad de Medicina, señor Recaséns; el de la de Ciencias, señor Octavio de Toledo; el alcalde de Madrid, señor Semprún, y los señores Yanguas, Peláez, Landecheo y Aguilár.

Los comisionados en el extranjero

El secretario dió cuenta de las comunicaciones de las Universidades de Berlín y Varsovia y de la Fundación Rockefeller, que ofrecen su apoyo y concurso y envían planos, datos, libros y antecedentes interesantes.

También dió cuenta el señor Aguilár, del viaje que por el extranjero realizan los señores Casares, Simonena, López Otero y Palacios; que recibieron en cuantas Universidades visitaron, pruebas de consideración. En Berlín el ministro de Instrucción pública puso a disposición de los comisionados españoles, dos profesores que les acompañarían en sus visitas, y en el ministerio de Negocios Extranjeros, se les agasajó con una comida a la que asistieron las autoridades académicas y los principales profesores de Berlín.

La Junta acordó significar al embajador de Alemania en España y al ministro de Instrucción pública de aquel país su agradecimiento por todas estas atenciones.

Los citados comisionados españoles han recogido datos interesantes para la proyectada Ciudad Universitaria. La Comisión está actualmente a bordo del «Armin», camino de Nueva York, donde llegará dentro de tres días; visitará Montreal, Chicago de Troi, Buffalo y otros centros universitarios.

Se dió cuenta de la correspondencia de la Fundación Rockefeller, que tanto en Europa como en América cuida de que el viaje de los comisionados sea lo más provechoso posible.

El «libro de oro»

El alcalde de Madrid presentó el plano editado por la Sección de Estado Mayor del ministerio de la Guerra, sobre el proyecto de la Avenida Alfonso XIII, del que es autor el arquitecto señor Zapata. Esta avenida nacerá en Puerta de Hierro, se unirá a la carretera de la Coruña, atravesará la Moncloa y penetrará en la población, enlazando con las calles de la Princesa y Gran Vía, y formará hasta la Puerta de Alcalá una línea casi recta, que cruzará Madrid.

Quedó enterada la Junta de que se habían puesto a la venta los billetes de la lotería Universitaria, que se sorteará el 17 de mayo próximo; constará de 11.095 premios, el primero de cinco millones, el segundo de tres y el tercero de dos. Relacionados con la venta de estos billetes en el extranjero, donde hay de estar considerados como donativos, tomó acuerdos la Junta.

Se acordó confeccionar un «libro de oro», en el que se consignaran las donaciones de 25.000 pesetas en adelante, que serán aplicadas a la adquisición de valores con objeto de construir un fondo inalienable para el sostenimiento de las camas del Hospital Clínico a razón de 25.000 pesetas cada una. Se consignarán también en este libro los donativos de comercios, entidades y particulares con destino a becas para estudiantes. Respecto a esto se acordó autorizar a los donantes a que limiten los beneficios de dichas becas a los naturales de una provincia, de un pueblo o a escolares que se encuentren en determinada situación social.

La Junta acordó solicitar del Gobierno la creación de una «Medalla de Gratitud» para premiar donativos de importancia.

Se estudió una comunicación de la Confederación de Estudiantes Católicos, que pide la construcción en la Ciudad

Universitaria de una capilla y de locales para las Asociaciones estudiantiles.

Por último, el señor Elola, director del Instituto Geográfico, hizo entrega al Rey de un plano en relieve de toda la Moncloa, ejecutado por el personal del Instituto.

El señor Elola y los demás de la Junta fueron felicitados por el Rey.

Situación económica

El estado de fondos de la Junta hasta el 30 de septiembre es de 5.256.413,30 pesetas el activo en igual cantidad al pasivo.

INFORMACION POLITICA

La lista definitiva. Nuevos asambleístas

Anoche conferenció el presidente con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública. Asistió también el señor Yanguas.

En dicha conferencia quedó totalmente ultimada la lista de vocales de la Asamblea Nacional Consultiva. Dicha lista es posible que no sea facilitada hoy, pues es necesario comprobar antes el segundo apellido de algunos asambleístas. Se sabe que entre los últimamente designados figuran D. Baldomero Argente, D. Pedro Sáinz y Rodríguez y el gerente de «La Voz de Guipúzcoa», Sr. Usabiaga.

El Gobierno no ha recibido más renuncias que las ya conocidas.

Una carta del Sr. Menéndez Pidal

En el Consejo fué leída una carta del señor Menéndez Pidal, director de la Academia de la Lengua, en la cual este señor, en términos de alta consideración para el Gobierno, se excusa de aceptar el nombramiento de vocal de la Asamblea, en atención exclusivamente a su estado de salud.

El Gobierno, lamentando que el nuevo organismo se vea privado del concurso de un hombre de los méritos del señor Menéndez Pidal, acordó aceptar su renuncia, agradeciendo los términos en que la carta estaba concebida.

Nuevos gobernadores civiles

De Las Palmas, el abogado del Estado, don Antonio Marín Acuña; de Tenerife, el señor Benito, profesor de Palencia; de Jaén, el señor Domínguez Manresa, que lo era de Canarias; de Córdoba, el teniente coronel don Antonio Almagro, jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia, y de Almería, don Carlos Palanca, que lo era de Córdoba.

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—La obra de verdadero éxito «Mi mujer es un gran hombre» continúa su triunfal carrera, proporcionando a este teatro constantes llenos y clamorosas ovaciones a la eminente actriz Carmen Díaz.

Todas las noches «Mi mujer es un gran hombre», y por las tardes, «Primero, vivir», magnífica comedia de Linares Rivas.

REINA VICTORIA.—La compañía Díaz-Artigas, que se presentará mañana en este teatro, está constituida por los siguientes elementos:

Actrices: Josefina Díaz de Artigas, Rosa Díaz Jimeno, Concepción González, Dolores Guillar, Elisa Méndez, María Paz Molinero, Carmen Montó, Concepción Murillo, Julia P. Comings, Ana María Quijada, Natividad Ríos, Elena Rodríguez, Concepción R. Ajenjo, Josefina Santanarria, Isabel Zurita.

Actores: Francisco Alagón, Aniceto Alemán, Juan Artigas, Santiago Artigas, Octavio Castellanos, Manuel Díaz de la Haza, Manuel Díaz González, Manuel Dicenta, Manuel Kayser, Fulgencio Nogueras, Rafael Ragel y José Trescoló.

INFANTA ISABEL.—Todos los días tarde y noche, el gran éxito cómico, de Tristán Bernard, «Mi cocinera».

El próximo viernes, por la tarde, estreno de la graciosísima comedia de los Ilustres Sres. Alvarez Quintero «La cuestión es pasar el rato», estrenada por esta compañía, con clamoroso éxito, en Valencia, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Salamanca y Valladolid.

Se admiten encargos en Contaduría.

ESLAVA.—Hoy martes, a las seis, «El cabaret de la Academia», y estreno de la humorada en tres cuadros, original de López Monís, música de los maestros Luna y Rosillo, titulada «Periquito entre ellas».

Todas las noches el éxito de los éxitos, el triunfo definitivo del maestro Alonso «Las castigadoras».

COMICO.—«Matinée» a las seis y media. Hoy martes y mañana miércoles «Juan de Madrid» (La vida de un pollo «bien»); pasado mañana jueves (moda), «Los lagarteranos».

Todas las noches, a las diez y media, grandísimo éxito de la afortunada comedia nueva en tres actos, original del celebrado autor Luis de Vargas, «Los lagarteranos», genial creación de esta compañía, en la que los insignes Loreto y Chicote obtienen uno de sus más legítimos triunfos.

Contaduría el día anterior, de cuatro a ocho.

Despacho y agencias el mismo día, desde las doce de la mañana, sin interrupción.

ROMEA.—Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada, con el estreno de la revista en 19 cuadros, libro de Joaquín Yela y J. Campúa, con música del popularísimo maestro Alonso, titulada «Noche loca», en la que toman parte las hermanas Pinillos, Conchita Constanza, Videgán, Barreto, Alady Lepe y toda la compañía y las grandes atracciones internacionales Paramount Orchestre, Antonita Torres, Ruth Bayton, Manolo Titos; 8 Hastings Girls, etc. Figurines de Retana. De orado de Gari. Se despacha en Contaduría de cuatro a ocho.

MARAVILLAS.—Magnífico programa de variedades. Éxito enorme de Sisters G., Diany y Pedro, Mirecki y Satanela. Mañana miércoles, debut de la formidable y extraordinaria orquesta argentina Canaro, la mejor del mundo.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y cuarto, La villana.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Usted es Ortíz!

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia y La Remolina, y nuevos tangos por Celia Gómez. A las diez y cuarto, La Remolina y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

COMICO.—A las seis y media, Juan de Madrid. A las diez y media, Los lagarteranos.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El sobre verde.

LATINA.—A las seis y tres cuartos. La calesera. A las diez y tres cuartos. La aventurera.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media; Cinematógrafo, Carmen Dauro, Carmen Numanthi, Niña de Linares, María Antuña, hermanas Obil, Diany y Pedro, orquesta Mirecki, Sisters G., Satanela y Guillén.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto variada función por la gran compañía de cir o, Elroy, el hombre de los pies maravillosos, y los osos ciclistas.

LARA.—A las seis y media, Primero, vivir. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

ALKAZAR.—A las seis y media, Doña Tufitos. A las diez y media, ¡La caraba!

FUENCARRAL.—A las diez y media, original espectáculo: Una boda entre gitanos, en la que intervienen 12 auténticos gitanos malagueños. Cuadro de canto flamenco: Angel, «el de la Mariannas»; José Corbacho, «el Posadero»; Antonio García Chacón y Joaquín Vargas «el Cojo de Málaga», maestro de los cantadores y «emperadores» de las tarantas.

MARTIN.—A las seis, Todo el año es Carnaval y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, Todo el año es Carnaval. Los cuernos del diablo y Harry Wills.

NOVEDADES.—A las seis, El conde de Montecristo. A las diez y cuarto, El médico de las locas.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, La carne flaca y Las pulgas de Benito.

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101 3
 APARTADO DE CORREOS 12.06

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arneses de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
 L. Montilla y A. Inganza ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD. Etablissements LEFLAIVE
— ANONIMA —
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz; pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Comprensos de aire, hijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

**Azopardoy
Compañía**

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en septiembre, de Santander el 21, para Gijón, y de Coruña el 23.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 20 de septiembre para Málaga, y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 20.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Manuel Galvo» saldrá de Barcelona el día 7 de septiembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 13.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 29 de septiembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 6 de octubre.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Línea Peninsula-Nueva York

El vapor «Manuel Arnau» saldrá dentro de la tercera decena de septiembre de Bilbao y Santander para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: P. de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

CORREOS

PREPARACION
COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness; «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Scammel» y «Skimscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”
LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores
Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

“SMITH PREMIER”
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
WOSCOON EN SEVILLA S.º - AVILA EN MADRID

Academia SERRATE
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDÓ, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID